



**FORMATO PARA DILIGENCIAR TRATÁNDOSE DE PROYECTOS DE REGULACIÓN QUE DEBAN PUBLICARSE PARA COMENTARIOS
DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL**
(Numeral 8° del Artículo 8° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y artículo 2.1.2.1.23
del Decreto 1081 de 2015)

Decreto “Por el cual se regula el Sistema para la Protección, Vigilancia y Control de la Calidad del agua para Consumo Humano”.

No.	Entidad o persona que formula el comentario/ correo electrónico	Artículo, numeral, inciso o aparte del proyecto normativo frente al que se formula el comentario	Propuesta u observación formulada	Justificación de la propuesta u observación

Nota: Si requiere más filas para sus comentarios por favor agréguelas al final de la tabla.